

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1542 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de procedimiento de autorización de obra. (A/39/16677).*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

Autorización para la ejecución de dos pasos sobre el arroyo Saramillo, en San Vicente de Toranzo, término municipal de Corvera de Toranzo (Cantabria).

Peticionario: Maderas José Saiz S.L.

Las obras, cuya autorización se solicita, consisten fundamentalmente en la ejecución de dos obras de paso de 6 m de anchura sobre el arroyo Saramillo. La cimentación se realizará mediante micropilotes de 200 mm y 193,7 mm de diámetro nominal, hincados a rotación. Los pilotes soportarán los encepados de hormigón armado HA-25 con una longitud de 6 metros cada uno y una anchura de 1,30 metros. El espesor será de 0,50 metros, teniendo un muro de recrecido de 0,4 m de espesor hasta llegar al terreno actual. Las pasarelas se completarán con losas alveolares prefabricadas de 1,20 metros de anchura y 25 cm de espesor en el caso de la pasarela sur y de 32 cm en el caso de la pasarela norte. Sobre ellas habrá una capa de 10 cm de hormigón armado. Se rematarán los pasos realizando un pretil longitudinal a cada lado.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE.

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Calle Juan de Herrera, 1 - 2º

39002 Santander

Teléfono: 94 236 6440

Santander, 14 de enero de 2025.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A250001411-1